



PROVINCIA DEL CHACO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE



SOLICITUD DE INFORME SOBRE TITULARES DE DOMINIO
(ARTÍCULO 27 DE LA LEY 17,801 segunda parte)

Las búsquedas se realizan con los datos consignados por el interesado en nuestro sistema informático.

- 1. Destino de la información:
2. Información que se solicita: Si constan inscriptos bienes inmuebles con indicación de sus datos inscriptorios, a nombre de las personas que a continuación se mencionan

3. Datos de identidad de las personas (los datos completos sin iniciales)

Table with 3 columns: Apellidos y Nombres, C.U.I.T / C.U.I.L, Documento tipo y Nº

4. Nombre de la Sociedad (los datos completos sin abreviaturas)

Form for company data including Name, C.U.I.T / C.U.I.L, and Domicilio, repeated for multiple entries.

5. Observaciones:

Text area for observations.

6. Solicitante:

Form for applicant details including Document type and Nº, Domicilio, and Teléfono.

Firma y Sello (o aclaración)

Este formulario debe llenarse a máquina y con copia. Las enmiendas deberán ser salvadas bajo firma en el rubro 5. (NO ESCRIBIR AL DORSO - RESERVADO PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE)

PROVINCIA DEL CHACO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

El presente INFORME NO SUPLE la certificación prevista en el artículo 23 - Ley 17.801
Comprende la situación registral hasta el DÍA ANTERIOR A LA EXPEDICIÓN DEL INFORME

1. Por el/los nombre/s mencionados figuran las siguientes matrículas:

Matrícula N°	Departamento
--------------	--------------

Las búsqueds según nuestro sistema informático.

VER fotocopias de las matrículas (consta de hojas)

Titularidad, ver columna "A"

2. Lugar y fecha:

3. Firmas y Sellos funcionarios autorizados

Esta información se proporciona siempre que en la solicitud se observe lo establecido en el artículo 6 Ley 17.801